



CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Delegación Territorial de Almería
C.E.I.P. LUIS SIRET

CALENDARIO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN : CURSO 2022/2023.

ANTES DEL 1 DE MARZO: Autorización de la Oferta Educativa en centros públicos para el curso 2022/2023.

ANTES DEL 1 DE MARZO: Apertura del PORTAL DE ESCOLARIZACIÓN en la Web de La Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

ANTES DEL 1 DE MARZO: Publicación de la Oferta Educativa, en el tablón de anuncios del centro.

MARTES 1 DE MARZO: Comienza el plazo de presentación de solicitudes de admisión hasta el 31 de marzo (ANEXO III).

LUNES 18 DE ABRIL: Publicación de los listados de los alumnos/as solicitantes, y en su caso la puntuación total obtenida. “RELACIÓN ALFABÉTICA DE SOLICITUDES RECIBIDAS” Y “RELACIÓN BAREMADA DE ALUMNOS/AS SOLICITANTES”.

MARTES 19 DE ABRIL: Comienzo del trámite de audiencia, vista de expedientes y formulación de alegaciones ante el Consejo Escolar, durante diez días lectivos contados a partir de esta fecha (del 19 de abril al 04 de mayo) (ANEXO C).

DEL 20 DE ABRIL AL 09 DE MAYO: Asignación de plaza escolar al alumnado con dictamen de escolarización con recursos específicos de difícil generalización.

DEL 09 AL 13 DE MAYO: Período de grabación de solicitudes fuera de plazo.

Código Centro 04001266
C/ Sor Policarpa, 29 .04005 Almería
Telf. 950 156 168 Fax: 950 156 169 e-mail: 04001266.edu@juntadeandalucia.es





CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Delegación Territorial de Almería
C.E.I.P. LUIS SIRET

VIERNES 13 DE MAYO: “Cierre de la oferta educativa”. Fecha última para que la Delegación territorial ajuste la oferta educativa comunicando a los centros las modificaciones de unidades/plazas escolares que procedan.

LUNES 16 DE MAYO: Sorteo público al que se refiere el artículo 30 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, para dirimir situaciones de empate (hora y lugar a determinar).

MARTES 17 DE MAYO: Resolución del procedimiento de admisión y publicación de los listados de admitidos y no admitidos en el tablón de anuncios del centro, previa reunión de Consejo Escolar.

JUEVES 26 DE MAYO: Publicación de la reubicación del alumnado no admitido en el centro docente elegido como prioritario (REUBICACIÓN).

27 DE MAYO: Inicio del plazo establecido para la presentación de recursos de alzada y reclamaciones (un mes), ante la persona titular de la Delegación Territorial. Resuelve la Delegación Territorial.

DEL 1 AL 8 DE JUNIO: Se abre el plazo de matrícula en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación especial.

DEL 8 AL 10 DE JUNIO: Certificación de matrícula.

FINALIZADO EL PERÍODO DE MATRÍCULA: Publicación de vacantes que pudieran resultar durante todo el proceso.

A PARTIR DEL LUNES 21 DE JUNIO: Procedimiento extraordinario de admisión (ANEXO IX). Almería 01 de marzo de 2022.

